



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

### Resolución Decanal

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00278913- -UNC-ME#FL - Designación Profesora Gabriela Mondino

---

VISTO:

La solicitud de designación elevada por Secretaría Académica de la Profesora Gabriela del Valle MONDINO (Leg. 40.710) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la asignatura Teoría y Práctica de la Investigación -asignatura común- de esta Facultad de Lenguas.

Y CONSIDERANDO:

El trámite para la asignación de cuatro (4) cargos de Profesor Titular dedicación exclusiva (101) llevado adelante entre los meses de abril y mayo de 2024 y el dictamen emitido por la Comisión Evaluadora -IF-2024-00334952-UNC-SAC#FL- del que resultara cuarta en el orden de mérito la Profesora Mondino.

La reglamentación vigente.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

***Ad referéndum del Honorable Consejo Directivo***

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º:- Designar con carácter interino a la Profesora Gabriela del Valle MONDINO (Leg. 40.710) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la asignatura Teoría y Práctica de la Investigación -asignatura común- desde el 1 de junio de 2025 hasta el 31 de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2º- La designación efectuada en el artículo anterior se hará efectiva a partir de la fecha de Alta que consigne el Departamento de Personal y Sueldo de la Facultad, en el Acta que deberá firmar la interesada.

ARTÍCULO 3º: "El Personal Docente/No Docente al que se hace referencia precedentemente deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de dicha resolución, vía correo electrónico a [beneficios@cajajp.unc.edu.ar](mailto:beneficios@cajajp.unc.edu.ar) o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos."

ARTÍCULO 4º- Comunicar y dar forma.

LGL